

^{res}
 D. Mend.^{za}
 D. Garcia
 D. Las^{ta}
 D. Vobles
 D. Ocampo
 D. Borja
 D. Vasna-

Junta de Abastos veinte y cinco de feb^{ro}. de 1833
 se congrego^{on} en la sala de Junta los s^{res} con
 venidos al margen; y habiendose leido el pliego
 de reparos puestos por el s^{or} D. Borja ala cuenta
 de los obligados del año pasado de ochenta y uno
 en ochenta y dos, como tambien el Informe que
 sobre el mismo asunto se expuso puesto por el
 Personero D. Pedro de que acompaña copia, se acordó
 unanimem^{te}. no acceder ala transaccion q^e men
 ciona dho Informe, y que el s^{or} D. Borja, pase
 inmediatam^{te}. a Valladolid en solicitud de que se
 oiga al Comisario de Uno. en sala de Justicia y
 bra Ordinaria, sobre nulidad de dha cuenta, y repa
 ros contra ellas puestos acuyo fin se otorgue nue
 vo poder, ratificando el anterior con todas las
 clausulas comben^{tes}. y se le libren tres mil V. O. con
 tra el May^{or} para los gastos del viaje y con lo q^e
 se acaba la Junta.

D. Mendonza
 D. Garcia



Turner de Abasco, febrero 25 de 1783

Reconocida,

P. Wenzel

M. Wenzel

